

Señor

Segundo Salvador Paredes

Gerente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S.A."

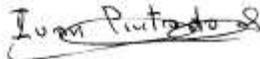
Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, entre los señores CEDENTE: señor Victor Iván Pintando Sangurima accionista de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S.A." quien tiene a su haber una acción del valor de treinta dólares, y por otra parte el CESIONARIO: señor José Felipe Saldaña Paredes.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor José Felipe Saldaña Paredes la única acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia General. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:



Victor Iván Pintando Sangurima

**CEDENTE**

**CC: 010330 7617**



José Felipe Saldaña Paredes

**CESIONARIO**

**CC: 0107576779**